

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA:

Introducción:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Como se menciona en la nota 2, la Compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera.

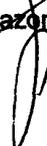
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA:

Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de su operación, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

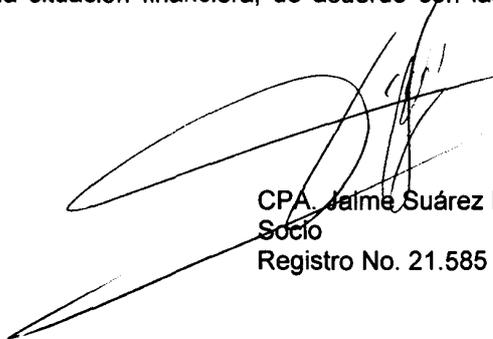
Enfasis:

5. Los estados financieros de **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA** del año 2010, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y sobre los cuales en abril 20 del 2011, se procedió a emitir el informe respectivo y que contenía una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Mayo 4 del 2012
Manta - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	1,040,883
4	Activos financieros	8,381,051
5	Existencias	2,364,451
6	Activos por impuestos corrientes	735,798
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>551,701</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>13,073,884</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
8	Propiedades, planta y equipos, neto	487,788
9	Inversiones en acciones	31,311,068
10	Cuentas por cobrar a largo plazo	4,234,469
11	Otros activos no corrientes, neto	<u>1,469,474</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>50,576,683</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
12	Pasivos financieros	1,840,763
13	Otras obligaciones corrientes	<u>3,849,896</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>5,690,659</u>
	PASIVO NO CORRIENTE:	
14	Provisiones por beneficios a empleados	<u>273,941</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>5,964,600</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
15	Capital social	3,600,000
2	Reserva legal	435,251
2	Reserva facultativa	2,400
2	Utilidades retenidas	<u>40,574,432</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>44,612,083</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>50,576,683</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)****Notas**

16	INGRESOS POR VENTAS	24,237,069
16	(-) COSTO DE VENTAS	<u>12,033,940</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>12,203,129</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>	
	(-) Gastos de administración y ventas	<u>1,544,815</u>
	TOTAL	<u>1,544,815</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>10,658,314</u>
	<u>OTROS, NETO</u>	
	(+) Otros ingresos (egresos), neto	<u>523,239</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>11,181,553</u>
17	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(<u>1,677,233</u>)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>9,504,320</u>
17	24% DE IMPUESTO A LA RENTA	(<u>2,282,647</u>)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>7,221,673</u>
15	UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>2,01</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)**

	Capital social	Reservas			Superávit por valuación	Utilidades retenidas	Total
		Legal	Facultativa	Capital			
Saldos al 31 de diciembre del 2010	3,600,000	341,718	2,400	6,606,618	13,063,002	537,142	24,150,880
Aplicación por primera vez de las NIIF, nota 19	0	0	0	(6,606,618)	(13,063,002)	19,669,620	0
Saldos ajustados al 1 de enero del 2011	3,600,000	341,718	2,400	0	0	20,206,762	24,150,880
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	7,221,673	7,221,673
Apropiación de reserva legal del 2010	0	93,533	0	0	0	(93,533)	0
Ajustes por provisiones de años anteriores, nota 15	0	0	0	0	0	1,657,750	1,657,750
Distribución de dividendos, nota 15	0	0	0	0	0	(841,794)	(841,794)
Reserva por valuación, nota 8	0	0	0	0	12,423,574	0	12,423,574
Transferencia, nota 2	0	0	0	0	(12,423,574)	12,423,574	0
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>3,600,000</u>	<u>435,251</u>	<u>2,400</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>40,574,432</u>	<u>44,612,083</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)****FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	20,989,499
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(19,358,628)
Otros ingresos, netos	<u>523,239</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,154,110</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:**

Propiedades, planta y equipo, neto	(339,919)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(339,919)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones bancarias, neto de cancelaciones	(408,457)
Pago de dividendos	(841,795)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(1,250,252)
Aumento neto del efectivo	563,939
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>476,944</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>1,040,883</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (Expresado en Dólares)**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	7,221,673
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,959,880
Depreciaciones	1,685,485
Aportes de inventarios	280,873
Provisión para jubilación patronal y desahucio	156,786
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	(5,056,236)
Existencias	(1,436,334)
Activos por impuestos corrientes	(224,278)
Servicios y otros pagos anticipados	126,704
Cuentas por cobrar a largo plazo	(4,234,469)
Otros activos no corrientes, neto	(26,833)
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	245,456
Otras obligaciones corrientes	(543,023)
Beneficios a empleados	(1,574)
Total ajuste	(5,067,563)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2,154,110</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA.- Fue constituida el 1 de octubre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre del mismo año en la ciudad de Manta – Ecuador. Su actividad principal es la pesca marítima y continental de peces y otras especies acuáticas. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas - SRI el Registro Único de Contribuyentes - RUC No. 1391716338001.

Mediante el acuerdo ministerial No. 090-A del 24 de junio del 2011, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca estableció una veda a la pesca de atún por buques, los cuales pueden acogerse a uno de los siguientes períodos: del 29 de julio hasta el 28 de septiembre de 2011; ó del 18 de noviembre de 2011 hasta el 18 de enero de 2012.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene las siguientes líneas de productos y servicios: pesca por especies (yellowfin, skipjack, bigeye, dorado, melva y wahoo) servicio de talleres y grúas, de las cuales la venta de atún por especies representa el 97.59% del total de los ingresos. Adicionalmente en el año 2011, el 97.86% de las ventas de pescado por especie fueron realizadas principalmente a Eurofish S.A., una compañía relacionada, el saldo que adeuda al 31 de diciembre del 2011, asciende a US\$. 4,291,363, nota 4. El abastecimiento de materiales, repuestos y accesorios para el mantenimiento y reparación de las embarcaciones, es efectuado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior y locales. Durante el año 2011, las ventas de pescado por especies, alcanzaron las 14,540 toneladas.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2011 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha mayo 4 del 2012 y se estima que hasta fines de mayo del mismo año, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Presentación de estados financieros comparativos.- Los estados financieros auditados del año 2011, no se presentan en forma comparativa con los estados financieros del año 2010, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, en razón de que no fue práctico restablecer la información condensada incluida en el informe de auditoría del año 2010 respecto de sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 12.
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas Angel Díaz García, José Díaz García, Rocío Díaz García y Rogelia García Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, nota 15.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA** tales como: liquidez, crédito, mercado y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía considera que no habrá efectos importantes en resultados o patrimonio por posibles cambios en costos de obligaciones los cuales son cubiertos con el margen bruto de ventas. La Administración considera que no hay riesgos importantes de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos, respecto al mercado de la Compañía, no se considera mayores riesgos, debido a que su producción es comercializada a importantes clientes.

Financieros.- Al 31 de diciembre del 2011, los pasivos corrientes representan el 82% con relación a los pasivos totales. El capital de trabajo es de US\$. 10,979,967 y el índice de liquidez es de 1.26.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2011, la Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas de caja y bancos.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (clientes) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias legales vigentes.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Existencias.- Están representados por materiales, insumos y equipos de pesca, los cuales son utilizados en los mantenimientos y reparaciones de las embarcaciones. Adicionalmente, incluyen costos de pesca conformados por gastos incurridos en las faenas de pesca, los cuales son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto haya sido comercializado.

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de perdidas por deterioro, si las hubieren. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias y Equipos	10%
Instalaciones	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina y comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Inversiones en acciones.- Hasta el año 2009, están registradas con base al costo de adquisición ajustado utilizando para tales efectos el método de participación, en aquellas inversiones en acciones, donde se mantenía aportación mayor al 20%. En el año 2010, la compañía no efectuó el ajuste correspondiente por el valor patrimonial proporcional. A partir del año 2011, la Administración de la Compañía, basado en la NIC 27, no ajusto las mismas por medio del método de participación, en razón de que las inversiones en acciones que se mantienen no se registran ni están en proceso de registrarse en conjunto con sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, consecuentemente los saldos de inversiones en acciones deben ser medidos al costo o al valor razonable. Los aumentos y disminuciones futuros, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen las participaciones, nota 9.

Otros activos no corrientes.- Al 31 de diciembre del 2011, existen activos que no han sido utilizados para las operaciones de la Compañía y correspondientes a inmuebles.

Otras obligaciones corrientes.- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Provisiones por beneficios a empleados.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 14.

Reservas.- La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de periodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

Superávit por valuación.- El saldo es originado por el ajuste a valor de mercado de las propiedades planta y equipos (embarcaciones). De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada el 28 de octubre del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la enajenación del mismo. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía procedió a efectuar la reclasificación del saldo de esta cuenta a Utilidades retenidas.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 17.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante el año 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24%, nota 19. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos	1,016,048
Caja	24,671
Inversiones en acciones	<u>164</u>
Total	<u>1,040,883</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2011, corresponden principalmente a saldos mantenidos en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales y del exterior por US\$. 479,296 y US\$. 536,752, respectivamente, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 18	7,120,430
Deudores varios	952,891
Clientes	155,183
Empleados	77,337
Notas de crédito - SRI	<u>75,210</u>
Total	<u>8,381,051</u>

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2011, corresponde principalmente a importes por cobrar a Eurofish S.A., compañía relacionada, por US\$. 4,291,363, correspondiente a facturación de atún (yellowfin, skipjack y bigeye). Estas cuentas por cobrar generan el 4% interés mensual y tienen vencimiento promedio de 30 días.

Deudores varios.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente importes por recuperar a la compañía Keskin Shipping por US\$. 952,392, correspondientes a venta de repuestos de acuerdo a contrato suscrito con barcos asociados. A la fecha de emisión de este informe (mayo 4 del 2012), se ha recuperado US\$. 200,000. Esta cuenta por cobrar no genera interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

5. **EXISTENCIAS (Continuación)**

	(Dólares)
Materiales, insumos y equipos	1,802,115
Costos de pesca por liquidar	549,457
En tránsito	<u>12,879</u>
Total	<u>2,364,451</u>

Materiales, insumos y equipos.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente materiales, repuestos y accesorios de operación por US\$. 1,548,323, los mismos que son utilizados cuando se requieran mantenimientos y reparaciones en los buques.

Costos de pesca por liquidar.- Al 31 de diciembre del 2011, incluyen costos de pesca de los "Buque Doña Roge" y "Buque Don Bartolo" conformados por los gastos incurridos en los viajes de pesca por US\$. 214,677 y US\$. 334,780, respectivamente, los cuales son liquidados y transferidos a costo de venta una vez que el producto haya sido comercializado.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al valor agregado	532,662
Crédito tributario por retenciones en la fuente	<u>203,136</u>
Total	<u>735,798</u>

Impuesto al valor agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de Impuesto al Valor Agregado incluye US\$. 532,662 correspondientes a reclamos en trámite efectuados y por efectuar por la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) por devolución del impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de materiales y suministros utilizados en comercialización de productos que la Compañía transfiere a exportadores directos. De acuerdo a la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno, se establece que darán derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa cero por ciento. En el año 2011, la Compañía efectuó ante el Servicio de Rentas Internas, una solicitud para la recuperación del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al periodo comprendido desde agosto del 2010 a mayo del 2011, procediendo la Administración tributaria a reconocer US\$. 606,482.

Retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre del 2011, las retenciones en la fuente por US\$. 202,382 y US\$. 675, corresponden a los ejercicios económicos 2009 y 2010, realizadas por clientes que de conformidad con la normativa tributaria vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años, previa notificación al Director General del SRI, como también solicitar el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuera inferior al anticipo pagado más las retenciones.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)**

	(Dólares)
Anticipos a proveedores	221,442
Seguros pagados:	
Buques	301,516
Propiedades, planta y equipos	15,812
Accidentes de trabajo	<u>12,931</u>
Total	<u>551,701</u>

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011, corresponden principalmente a importes otorgados a la Sra. Claudia León Rosas por US\$. 74,152, para trámites efectuados por permiso de navegación de pesca para cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Atún y especies. En adición, incluyen US\$. 50,000 entregados a la compañía Sirsa Titanio Inc. proveedor del exterior en concepto de importación de repuestos, este anticipo fue liquidado en marzo 30 del 2012.

Seguros pagados.- Al 31 de diciembre del 2011, representa el costo de las primas de seguro por devengar, contratadas con compañías locales las cuales son liquidadas a la fecha de vencimiento.

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle de propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

..... MOVIMIENTOS							
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas /</u> <u>balas</u>	<u>Reclasificaciones /</u> <u>Ajustes</u>	<u>Avaluó</u>	<u>Aportes</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
..... (Dólares)							
Terreno	7,377	0	0	0	0	0	7,377
Edificios	605,003	0	0	(420,475)	0	0	184,528
Flota pesquera	27,375,026	38,137	0	(297,760)	36,608,848	(63,724,251)	0
Maquinarias y equipos	364,498	22,578	(11,800)	0	0	0	375,276
Instalaciones	15,618	0	0	0	0	0	15,618
Equipos de buques pesqueros	60,208	0	(20,160)	0	11,884	(51,932)	0
Equipo de comunicación	206,603	0	0	0	523,474	(730,077)	0
Sistema de seguridad buques	0	43,609	0	0	52,051	(95,660)	0
Muebles y enseres	58,166	6,959	0	0	0	0	65,125
Equipos de computación	68,965	1,954	0	0	0	0	70,919
Vehículos	477,558	206,317	(68,819)	(101,885)	0	0	513,171
Construcciones en curso	<u>32,804</u>	<u>40,152</u>	<u>0</u>	<u>(72,956)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Costo	29,271,826	359,706	(100,779)	(893,076)	37,196,257	(64,601,920)	1,232,014
Depreciación acumulada	<u>(13,147,238)</u>	<u>(1,685,485)</u>	<u>80,992</u>	<u>399,645</u>	<u>(24,772,683)</u>	<u>38,380,543</u>	<u>(744,226)</u>
Total	<u>16,124,588</u>	<u>(1,325,779)</u>	<u>(19,787)</u>	<u>(493,431)</u>	<u>12,423,574</u>	<u>(26,221,377)</u>	<u>487,788</u>

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

Aportes- En diciembre 12 del 2011, mediante Acta de Junta General de Accionistas, la Compañía decidió transferir a la Pesquera Atunes del Pacífico S. A. "ATUNPACIFICOSA" como aportes en especie, embarcaciones, equipos de buques pesqueros, seguridad y comunicación valorados en US\$. 26,221,377.

Registro de avalúo- Representa el incremento del valor en libros de los buques, equipos de buque, comunicación y seguridad por US\$. 12,423,574, establecido mediante avalúo realizado el noviembre 23 del 2011, por Avaluac Cía Ltda., compañía calificada ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador con el Registro No. 005. El referido informe hace referencia a las características específicas de los bienes considerando marca, modelo, serie, estado al momento de la inspección, ubicación y correspondiente valoración, la misma que fue realizada mediante análisis comparativo de empresas con actividades similares, tomando en consideración que en caso de que sea necesaria la venta se puede dar en un mercado potencial en corto y mediano plazo.

Transferencias- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía efectuó la reclasificación a la cuenta Otros Activos un inmueble valorado en US\$. 493,431, nota 11.

9. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>(Dólares)</u>	<u>Partici- pación</u>
Elvayka S.A.	2,424,823	50.00%
Eurofish S.A.	2,219,135	36.89%
Howard Jhonson	164,860	2.67%
Pesquera Atunes del Pacífico S. A.	<u>26,502,250</u>	99.99%
Total	<u>31,311,068</u>	

El movimiento de las inversiones en acciones por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	4,808,818
Aumento de capital Pesquera Atunes del Pacífico S. A.	<u>26,502,250</u>
Saldo al final del año	<u>31,311,068</u>

Aumento de capital Pesquera Atunes del Pacífico S.A.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre del 2011, con el objetivo de constituir Pesquera Atunes del Pacífico S. A., aportó los siguientes activos valorados en US\$. 26,502,250. Un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Embarcaciones:</u>	
Barco Doña Rocío, matrícula No. P-04-00576	9,296,646
Barco Doña Roge, matrícula No. P-04-00697	6,639,398
Barco Doña Bartolo, matrícula No. P-04-00637	6,298,011
Barco Doña Maruja, matrícula No. P-04-00847	<u>4,268,195</u>
Total	<u>26,502,250</u>

9. **INVERSIONES EN ACCIONES** (Continuación)

Los activos mencionados anteriormente fueron transferidos al Patrimonio de la compañía Pesquera Atunes del Pacífico S. A., creada en diciembre 21 del 2011 e inscrita en el Registrador Mercantil de ciudad de Manta el 29 de diciembre del 2011, siendo su accionista principal Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA.

10. **CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011, representa saldos de importes por cobrar a la compañía Eurofish S.A. por refinanciamiento de cartera por US\$. 7,000,000, concedido en septiembre 30 del 2011, a una tasa de interés anual del 6%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en septiembre 30 del 2014.

11. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Propiedades adquiridas en Manta	658,307
Propiedades adquiridas en el exterior, nota 8	493,431
Propiedades adquiridas en Guayaquil	<u>317,736</u>
Total	<u>1,469,474</u>

El movimiento de otros activos por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	949,210
Reclasificaciones, nota 8	493,431
Adiciones	<u>26,833</u>
Saldo al final del año	<u>1,469,474</u>

Reclasificaciones - Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente reclasificación de un departamento, nota 8. A la fecha de emisión de este informe (mayo 4 del 2012), estas propiedades se encuentran valoradas a su costo de adquisición.

12. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores:	
Locales	1,460,511
Exterior	268,300
Partes relacionadas, nota 18	101,789
Empleados	<u>10,163</u>
Total	<u>1,840,763</u>

12. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente US\$. 294,731 por pagar a las compañías Panamericana del Ecuador por contratación de pólizas de seguros, Ocean Oil por US\$. 175,009, por compra de combustible para las embarcaciones y US\$. 124,184 a Zunibal por adquisiciones de equipos de comunicación y pesca. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un vencimiento promedio entre 30 y 60 días.

13. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Impuestos por pagar:</u>	
Impuesto a la renta por pagar, nota 17	1,824,969
Otras obligaciones corrientes	214,289
<u>Beneficios sociales:</u>	
15% Participación de trabajadores, nota 17	1,677,233
Vacaciones	22,119
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	28,360
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	5,817
Fondo de reserva	3,370
<u>IESS:</u>	
Aportes al IESS	58,556
Préstamos hipotecarios	4,298
Préstamos quirografarios	8,111
SECAP	<u>2,774</u>
Total	<u>3,849,896</u>

Durante el año 2011, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	285,563
Más: Provisiones	2,201,796
Menos: Pago	<u>(750,640)</u>
Saldo final	<u>1,736,899</u>

14. **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	209,760
Indemnización por desahucio	<u>64,181</u>
Total	<u>273,941</u>

14. **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)**

Durante el año 2011, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

. . . . MOVIMIENTO

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Jubilación patronal	95,091	115,337	(668)	209,760
Indemnización por desahucio	<u>23,638</u>	<u>41,449</u>	<u>(906)</u>	<u>64,181</u>
Total	<u>118,729</u>	<u>156,786</u>	<u>(1,574)</u>	<u>273,941</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2011, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$.)	264
Número de empleados	207
Tasa de descuento anual (anual)	7%
Tasa de incremento salarial (anual)	3%

15. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 3.600.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00, siendo sus accionistas las siguientes personas de nacionalidad ecuatoriana:

	<u>Acciones</u>	<u>Dólares</u>	<u>%</u>
Ángel Díaz García	900.000	900,000	25%
José Díaz García	900.000	900,000	25%
Roció Díaz García	900.000	900,000	25%
Rogelia García Rodríguez	<u>900.000</u>	<u>900,000</u>	<u>25%</u>
Total	<u>3.600.000</u>	<u>3.600,000</u>	<u>100%</u>

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participantes o socios. De acuerdo al noveno dígito del RUC de la Compañía puede presentar esta información hasta el 30 de junio del 2012.

Ajustes por provisiones de años anteriores.- En enero 1 del 2011, la Compañía procedió a efectuar reversión de una provisión constituida en el año 2008, para reparaciones y mantenimiento de las embarcaciones. La referida provisión fue considerada como gasto no deducible en la conciliación tributaria del ejercicio 2008.

Distribución de dividendos.- Durante el año 2011, la Compañía procedió a distribuir dividendos por US\$. 841,794 correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2010, con base a la aprobación de la Junta General de Accionistas, de fecha febrero 8 del 2011.

15. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2011.

16. **INGRESOS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

<u>Bienes y/o servicios</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)	
Pesca por especies	23,653,367	10,695,564
Servicio por taller	501,004	1,280,471
Servicio por transporte de grúas	66,075	34,253
Servicio por transporte de agua	<u>16,623</u>	<u>23,652</u>
Total	<u>24,237,069</u>	<u>12,033,940</u>

17. **IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, se determina como sigue:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	11,181,553
Menos:	
15% de participación a trabajadores	(1,677,233)
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	(8,495)
Más:	
Gastos no deducibles	<u>15,204</u>
Base imponible	<u>9,511,029</u>
Impuesto a la renta causado	<u>2,282,647</u>

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	(2,282,647)
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	231,323
Saldo del anticipo pendiente de pago	(139,093)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	261,448
Retenciones por dividendos anticipados	<u>104,000</u>
Impuesto a la renta a pagar, nota 13	<u>(1,824,969)</u>

17. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

A la fecha de emisión de este informe (mayo 4 del 2012), la compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2008 al 2011, se encuentran abiertos a una posible revisión por parte de las autoridades fiscales.

18. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

(Dólares)

Balance General:

Activos:

Cuentas por cobrar, nota

Eurofish S.A. (venta de productos)	4,291,363
Eurofish S.A. (refinanciamiento de cartera)	2,228,771
José Díaz García (pago de dividendo)	329,333
Elvayka S.A.	213,626
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	46,464
Transmarina C.A.	<u>10,873</u>

Total 7,120,430

Cuentas por cobrar a largo plazo, nota 10

Eurofish S.A. 4,234,469

Inversiones en acciones, nota 9

Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	26,502,250
Elvayka S.A.	2,424,823
Eurofish S.A.	<u>2,219,135</u>

Total 31,146,208

Pasivos:

Partes relacionadas

Rogelia Díaz García	90,642
Angel Díaz García	6,988
Rocío Díaz García	4,000
Pesquera Atunes del Pacífico	<u>159</u>

Total 101,789

Estados de Resultados:

Ingresos:

Pesca por especies

Eurofish S.A.	23,147,706
Transmarina C.A.	119,559
Tadel S.A.	<u>8,904</u>

Servicios de agua

Eurofish S.A.	9,543
Elvayka S.A.	<u>4,920</u>

Pasan: 23,290,632

18. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	23,290,632
<u>Servicios de talleres y grúas</u>	
Elvayka S.A.	259,442
Eurofish S.A.	193,670
Transmarina C.A.	40,520
Tadel S.A.	34,959
<u>Servicios de arriendos</u>	
Elvayka S.A.	<u>34,700</u>
Total	<u>23,853,923</u>

19. **COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle de los contratos suscritos por la Compañía es el siguiente:

- **Convenio de prestación de servicios contables.**- En enero 1 del 2006, se celebró un convenio con Dirección Empresarial S.A. DIRECSA, con el objetivo de brindar servicios de contabilidad, consultoría y apoyo a la Gerencia. Al 31 de diciembre del 2011, los desembolsos por este concepto ascienden a US\$. 79,551.
- **Contrato de arrendamiento de oficinas y bodega.**- En enero 1 del 2009, la Compañía suscribió con la compañía ELVAYKA S.A., dos contratos con la finalidad de dar en arrendamiento oficinas y bodegas ubicadas en la ciudad de Manta. El ingreso generado por este concepto al 31 de diciembre del 2011, asciende a US\$. 34,700, nota 18.

20. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. Como parte del proceso de transición, las compañías deberán elaborar para sus respectivos períodos de transición la conciliación del Patrimonio neto reportado bajo NEC a NIIF, con el objetivo de permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance general y en el estado de resultados reportados bajo NIIF. A la fecha de emisión de este informe (mayo 4 del 2011), la Compañía **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**, se encuentra en proceso de presentar esta información ante la Superintendencia de Compañías.

22. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 4 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
